

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El presente Máster se implementará del modo siguiente:

PERIODO DE DOCENCIA: CURSO ACADÉMICO 2010-2011

Se establecen fechas indicativas que se concretarán según el calendario académico oficial aprobado por la Universidad de Granada para el curso académico 2010-2011, previéndose seguir la misma organización temporal en los siguientes cursos académicos.

CURSO ACADÉMICO 2010-2011

Julio-septiembre 2010	Período de preinscripción en títulos oficiales de máster de acuerdo con los plazos establecidos para el distrito único andaluz y la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
octubre 2010	Período de matriculación conforme a los plazos establecidos por la Universidad de Granada a través de la secretaría del máster creada a tal efecto. Período de solicitud de becas para la matrícula en el Máster.
Octubre de 2010 a febrero de 2011 Primer Semestre	Módulo 1: Sistema Internacional, Globalización, Cooperación y Desarrollo (9 ECTS obligatorios) Semanas 1 a 4 Módulo 2 Actores de la cooperación (9 ECTS obligatorios).. Semanas 5 a 8 Módulo 3: Ámbitos de actuación para el desarrollo (9 ECTS optativos de los que el estudiante deberá cursar 6). Semanas 8 a 11 Asignatura: Metodología de la investigación (2 ECTS) correspondiente al trabajo de fin de Máster (Módulo 7) Semanas 11 a 12 Módulo 4: Organización y Gestión Pública de la Cooperación al Desarrollo. Asignatura: Gobernanza y Gestión Pública Estratégica (4 ECTS). Semanas 12 a 14
Febrero-septiembre de 2011 Segundo Semestre	Módulo 4: Organización y gestión pública de la cooperación al desarrollo Asignaturas Planificación y Gestión de Proyectos y Políticas Públicas de cooperación (3 ECTS) y Gestión económico-financiera de las entidades no lucrativas (2 ECTS) Semanas 15 a 18 Módulo 5: Áreas regionales (12 ECTS optativos de los que el estudiante deberá cursar 8) Semanas 18 a 22 Módulo 7: Realización del trabajo de fin de Máster (5 ECTS)-Semanas 23 a 24 Módulo 6: Prácticas externas (12 ECTS), con una duración de dos a tres meses a desarrollarse entre los meses de mayo y septiembre de 2011.
Septiembre 2011	Evaluación de las prácticas externas y el trabajo de fin de Master y obtención del título en caso de superación de la totalidad de módulos teóricos y prácticos habiendo cursado en total un mínimo de 60 créditos.